

ANEXO I

SOLICITUD DEL SERVICIO DE DÉBITO AUTOMÁTICO

Paraná, de de

**Señores
A.G.M.E.R
Presente**

Por la presente autorizo a debitar de la cuenta de mi titularidad habilitada en el Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. indicada al pie de la presente, el importe correspondiente a las facturas emitidas por la empresa, ente u organismo que se detalla a continuación:

Empresa: **A.G.M.E.R.**
Identificación: -

Apellido y Nombre:
Tipo y N° de Documento:
Tipo y N° de cuenta:
Sucursal:
CBU N°:

"Tomo conocimiento de lo dispuesto mediante Circular " A " 2621 del B.C.R.A., en cuan expresa "Además, en los convenios que entidades financieras concerten con sus clientes para la adhesión a sistemas de débito automático, deberá incluirse una cláusula que preve la posibilidad de que el cliente ordene la suspensión de débito hasta el día hábil anterior - inclusive - a la fecha de vencimiento, y la Alternativa de revertir débitos del total de cad operación, ante una instrucción expresa del cliente, dentro de los treinta días corridos contados desde la fecha del débito. La devolución será efectuada dentro de las 72 hora hábiles siguientes a la fecha en que la Entidad reciba la instrucción del cliente, siempre que la empresa originante del débito, y solo en los casos en que el importe de la reversión solicitada supere los \$750,00 no se oponga a la reversión por haber hecho efectiva la diferencia de la facturación en forma directa."

"A.G.M.E.R. NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA CON RELACION A LA FALTA DE FONDOS EN LA CUENTA QUE GENERA EL NO PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE AL *IAPSER* COMO ASI TAMPOCO LA DEMORA QUE PUEDA GENERARSE EN LA EFECTIVIZACION DEL MISMO"

Firma